

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

C.E. N° 305589

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 91/2024

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 04 ABR. 2024

SEÑORA PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE SENADORES

PRESENTE

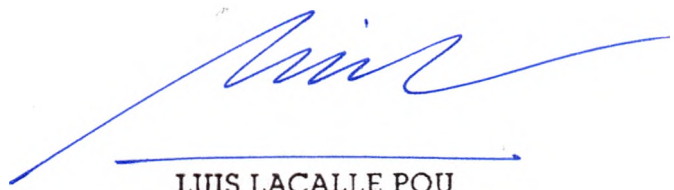
Señora Presidente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de solicitar su conformidad, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo N° 168 de la Constitución de la República, para acreditar en calidad de Embajadora de la República a la señora Ana Inés Rocanova Rodríguez.

La capacidad y eficiencia que la señora Ana Inés Rocanova Rodríguez ha puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas a lo largo de su carrera profesional, según se manifiesta en el curriculum vitae que se adjunta, constituye, a juicio del Poder Ejecutivo, un factor evidente de idoneidad para las responsabilidades que el Gobierno de la República se propone asignarle como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República ante la República de Chile.

El Poder Ejecutivo confía en que ese Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito antes expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula por el presente mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a la Cámara de Senadores con su más alta consideración.



LUIS LACALLE POU  
Presidente de la República



*Currículum Vitae*

ANA INÉS ROCANOVA RODRÍGUEZ  
*Embajadora*

ACTIVIDAD PROFESIONAL

CARGO ACTUAL

- Directora General para Asuntos Económicos Internacionales (junio 2022)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Carrera funcional

- Ascenso a Embajadora (2021)
- Ascenso a Ministra (2016)
- Ascensos por concursos de oposición y mérito a Ministro Consejero, Consejero, Secretario de Primera y Secretaria de Segunda (2003/2013)
- Designada Secretario de Tercera del Servicio Exterior (2000)
- Ingreso al Servicio Exterior, concurso de oposición y merito (1999)

En el exterior

- Representante Permanente del Uruguay en ALADI y MERCOSUR (marzo 2018 – junio 2022)
- Embajada de Uruguay en Chile (febrero 2011 – febrero 2016)
- Misión Permanente de Uruguay ante Naciones Unidas y demás organismos internacionales con sede en Ginebra (agosto 2003 – agosto 2008)

Encargada de OIT, UNCTAD, Centro de Comercio Internacional, OMC (negociaciones de servicios Ronda de Doha, solución de controversias y adhesiones)

En Cancillería

- Directora General Adjunta para Asuntos Políticos (2016/2017)
- Subdirectora General para Asuntos Políticos, Directora de Regional América (2016)
- Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales, Directora de Relaciones Económicas Bilaterales (2009/2010)
- Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales, Dirección de Relaciones Económicas Bilaterales (2000/2003)

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Facultad de Derecho, Universidad de la República, *Doctora en Derecho y Ciencias Sociales* (1990/1996).